

EL CORREO

NUM. 10.885.---(AÑO XXXI)

MADRID.---LUNES 28 DE NOVIEMBRE DE 1910

PRECIO: 5 CENTIMOS.

EL IMPUESTO DE UTILIDADES

Comenzó el sábado y ha seguido esta tarde en el Congreso la discusión del proyecto reformando el impuesto de utilidades.

Las modificaciones esenciales del proyecto se refieren a restablecer la contribución industrial para las Sociedades anónimas y a la vez se aguirá exigiéndoles el impuesto de utilidades, al aumento de cuotas que se establece y a la exención del impuesto que se propone para determinadas Sociedades.

Con arreglo al proyecto se reducen a cinco centésimas el recargo establecido por el artículo 1.º de la ley de 3 de Agosto de 1907, sobre las cuentas comprendidas en los arts. 2.º del núm. 2.º de la tarifa 3.º de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.

Las Sociedades españolas y las extranjeras que realicen negocios en España, tengan forma anónima o comanditaria por acciones y se dediquen a los ramos de fabricación comprendidos en la tarifa 3.º de la contribución industrial y de comercio, pagarán, sin perjuicio de la liquidación anual por los beneficios que obtengan, con arreglo a los preceptos que regulan la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, una cuota fija de 3 por 1.000 del importe del capital de dichas Sociedades.

Las Sociedades de las formas nombradas, que se dediquen a industria y comercio comprendidos en alguna de las demás tarifas de la contribución industrial, pagarán, sin perjuicio de la liquidación anual por los beneficios que obtengan, con arreglo a los preceptos que regulan la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, una cuota fija de 6 por 1.000 del importe del capital de dichas Sociedades.

El importe de dichas cuotas se deducirá de las que arrojan las liquidaciones por utilidades en los casos en que estas últimas cuotas fuesen mayores.

Tratándose de Sociedades extranjeras, no se entenderá que realicen negocios en España si no tienen establecidos en algunas de las provincias del reino talleres, almacenes, agencias, sucursales o representaciones autorizadas para contratar en nombre y por cuenta de la Sociedad.

Se entenderá por capital, a estos efectos, la suma de las partidas siguientes: 1.ª, cantidad desembolsada a cuenta del valor de las acciones, y tratándose de Sociedades comanditarias, además, el valor de las aportaciones de los socios colectivos de las mismas, habidas cuenta, en su caso, de las reducciones del capital social legalmente acordadas; 2.ª, importe de las reservas; y 3.ª, importe de las amortizaciones extraordinarias, excepto aquellas que respondan a depreciaciones o pérdidas asimiladas extraordinarias, de los elementos del capital de la Sociedad. Tendrán la consideración de extraordinarias, tratándose de las Sociedades de fabricación, todas las amortizaciones en cuanto excedan de las cantidades concedidas por la ley.

Si en el capital de alguna Sociedad se comprendiesen fincas sujetas a la contribución territorial, ó si la Sociedad tuviera entre sus negocios explotaciones mineras, se deducirá para obtener el capital imponible, las cantidades siguientes: tratándose de fincas urbanas, veinte veces el líquido imponible en las mismas, según los registros ó amillaramientos; por las fincas rústicas comprendidas en registros fiscales aprobados veinte veces el importe de las cantidades que en dicho registro figuren como renta de los inmuebles respectivos; por los censos y demás derechos reales que figuren en los registros y amillaramientos, veinte veces el importe medio anual de las prestaciones en que consistan; por los demás bienes sujetos a contribución territorial, trece veces el importe del líquido imponible de los mismos, según el amillaramiento; por las explotaciones mineras, ciento veinte veces el importe medio anual de las explotaciones durante el último quinquenio ó durante los años de la explotación, si no llegaron a cinco, por el impuesto de 3 por 100 del producto bruto. Si el tiempo de explotación fuera menor de un año, ó si la Sociedad no hubiera explotado las minas durante el quinquenio, se computará por este concepto el importe del capital con que apareciera la explotación minera, incluso la concesión el fuera propiedad de la Sociedad, en el último balance social.

Tratándose de explotaciones mineras de sustancias no sujetas al impuesto de 3 por 100 del producto bruto, se hará el cómputo de la cifra correspondiente, sobre la cuota que habría correspondido a la explotación, de no estar exenta.

Si las fincas estuviesen sitas en las provincias Vascongadas ó en Navarra, se computará como importe del capital que las mismas representen, su valor en venta determinado a este efecto por la Administración.

Las cuotas de 3 y 6 por 1.000 etidas se devengarán el día 1.º de cada año.

Las Sociedades que sean mercantiles solamente por la forma de su constitución, con arreglo al Código de Comercio; pero cuyo objeto social sea la enseñanza en cualquiera de sus grados, ó la publicación de libros, revistas ó periódicos, pagarán únicamente las cuotas señaladas en las tarifas de la contribución industrial y de comercio.

La Administración tendrá derecho, siempre que lo estime necesario, para comprobar la exactitud de las declaraciones de utilidades que presenten las Sociedades; a tomar nota por medio de sus agentes, del título de las cuentas deudoras y acreedoras que se deban liquidar en la de «Pérdidas y ganancias», y del importe de las cifras de sus saldos respectivos, a que se le fadillo copia de cualquier acuerdo por el cual alguno de esos saldos no se haya liquidado en la expresada cuenta, y a examinar la cuenta respectiva para juzgar la procedencia del acuerdo.

Las Sociedades anónimas y las comanditarias por acciones, dedicadas a los ramos de fabricación comprendidos en la tarifa 3.º de la contribución industrial y de comercio, presentarán anualmente a la Administración, al solo efecto de la estadística administrativa, al mismo tiempo que los documentos ordenados en las disposiciones que regulan la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, una relación de los elementos de fabricación empleados por las dichas Sociedades en el ejercicio de su industria, a tenor de las disposiciones reglamentarias de la contribución industrial y de comercio. Estas relaciones podrán ser comprobadas por la Administración.

La resistencia, falsedad, demora ó negativa a los funcionarios de la Hacienda, se castigará con la multa de 250 á 5.000 pesetas, sin perjuicio de las responsabilidades por la defraudación del impuesto, ni de las demás a que hubiere lugar.

La discusión mantenida el sábado se continuó principalmente al restablecimiento para las Sociedades anónimas de la contribución industrial y a la exención tributaria para las Sociedades de enseñanza y editoriales consignada en el art. 6.º Este último extremo fué el que tuvo más viva oposición; primero lo combatió el Sr. Bergamín, y le siguieron los señores Bertrán y Muelita, Iglesias García y Zulueta, a cuyas palabras se adhirió el señor Azorárate y Garriga. En vista de esta unanimidad de las opiniones, el ministro de Hacienda invitó a la Comisión a que retirase el artículo y no acepte ninguna excepción, como así lo hizo segundamente su presidente señor Suárez Inclán.

La exención alcanzaba, como se hizo notar en el debate, no sólo a las empresas editoriales y periodísticas, sino a las Congregaciones religiosas que se dedican a la enseñanza.

MELILLA

Regreso de fuerzas.—La columna del coronel Serra

Melilla 28.

A las tres de la tarde entró en la plaza el batallón de Melilla, después de haber cruzado la kábil de Benisidra.

Los soldados desfilaron con gran marcialidad, a pesar de la larga marcha que han efectuado y de los tres meses que llevan prestando servicio de campaña.

El general Aldave ha fallecido al batallón. La columna mandada por el coronel Serra ha regresado hoy a Nador.

En el trayecto entre Nador y Benisidra se hallaron al encuentro de las tropas los moros habitantes en aquellos lugares y saludaron a los jefes, reiterando su amistad a España.

A vanguardia de las tropas marchaba la sección de Policia Indígena, encargada del servicio de exploración y apoyada por fuerza de infantería.

Los obsequios hechos a las tropas por los jefes moros demuestran la tranquilidad que existe en toda la región fronteriza. Los naturales de la provincia de Guelaya dicen que nunca se ha conocido en el país la tranquilidad hoy existente.

Bald de la sección ciclista

Melilla 28.

La sección ciclista de la división de Melilla continuó hoy su marcha hacia el zoco de El Had y Benisidra, donde celebró una novedad alguna acostumbrada.

Los ciclistas seguirán mañana hacia Yazven y Benibugafar.

DE BARCELONA

La Junta de Reformas Sociales

Barcelona 28.

Se ha celebrado en el Ayuntamiento la elección de vocales obreros de la Junta de Reformas Sociales, produciéndose algunos incidentes.

Los católicos se retiraron, proponiéndose hacer que se declare nula la elección.

Un tranvía ha arrollado a una mujer, dejándola gravemente herida.

Ayer tarde se celebró en Ripollés un mitin tradicionalista. Asistió a un Ofensivo Ferruzilla

Barcelona 28.

A las seis, los asistentes, en su mayoría forasteros, se dirigieron a la estación de Serda-

ña para tomar el tren y regresar a Barcelona. Al pasar bajo el Círculo ferroviario, algunos socios que estaban asomados a los balcones los saludaron con burlas y chascos. Los carlistas contestaron en el mismo tono.

Las burlas se trocaron en insultos, y los carlistas, indignados, entraron en tropel al Círculo y echaron a palos a los republicanos. Después se ensañaron con el mobiliario y el decorado, y cuando se hartaron de romper y destruir se marcharon tranquilamente a la estación y regresaron a Barcelona.

EL REY EN BURDEOS

Salida de Burdeos

Burdeos 28.

A las seis de la tarde de ayer regresó de Monleau el Rey D. Alfonso, retirándose a sus habitaciones.

A las siete se dirigió a la estación para tomar el subexpreso de España.

Esperaban al Monarca en los andenes de la estación el prefecto, el comandante general del 18.º Cuerpo de Ejército, general Oudard; el secretario de la prefectura, el cónsul de España y el doctor Moore.

El Rey rogó al prefecto que diera en su nombre las gracias a M. Fallières y al gobierno francés por las atenciones recibidas durante su breve estancia en la nación francesa.

Al arrancar el tren, el público numerosísimo que llenaba el andén tributó al Rey de España una expresiva demostración de respetuosa simpatía.

En el mismo tren ha salido para Madrid el agregado de la embajada de Francia en España, M. D'Algueparaso, a quien invitó a comer D. Alfonso.

El comisario especial de Vigilancia, monseñor Dupin de Laroche, acompaña al Rey hasta la frontera.

Pase por San Sebastián

San Sebastián 28.

En el subexpreso ha pasado por ésta el Rey D. Alfonso, que regresa a Madrid desde Burdeos.

El gobernador de la provincia fué a Irún a esperar al Monarca, viniendo en el coche real e informando al Rey durante el trayecto respecto a la inauguración del Asilo de la Reina Victoria.

D. Alfonso descendió al andén y conversó con las autoridades, que habían ido a cumplimentarle, y con los representantes del Club Náutico.

En el Parlamento inglés

Mensaje del rey

Londres 28.

En el Mensaje que ha dirigido al Parlamento, afirma el rey que tiene el firme propósito de seguir por el mismo camino que su augusto padre; declara que continúa tan amistosas las relaciones de Gran Bretaña con las demás potencias; manifiesta su satisfacción por la largueza con que la Cámara de los Comunes ha previsto las necesidades financieras del próximo año económico, aumentando los créditos para la Armada y los retiros para los obreros ancianos, y, por último, expresando el sentimiento que experimenta por haber fracasado la conferencia celebrada entre los liberales y conservadores acerca de la Cámara de los Lores.—*Fabra.*

HUELGAS

Gestiones fracasadas.—Los carreteros.—Huelga de vidrieros.

Barcelona 28.

Definitivamente han fracasado las gestiones para solucionar la huelga de los metalúrgicos. Los patronos se niegan a toda transacción. Los obreros insisten en su petición de la jornada de nueve horas.

La tranquilidad cada día es mayor, aunque se registran algunas coacciones y agresiones.

Se ha celebrado en la Casa del Pueblo un mitin de obreros carreteros, en el que la comisión del *lock-out* dió cuenta a sus compañeros de las bases convenidas ayer en el Gobierno civil y firmadas ante el gobernador.

Continúa la huelga de los 200 peones de la fábrica de vidrio de Villola y Compañía.

Esta huelga impide el paro forzoso de otros 300 operarios de la fábrica.

Los huelguistas se muestran intranquilos y no quieren reanudar el trabajo hasta que sean admitidos de nuevo los obreros que por haber sido despedidos dieron origen al conflicto.

La huelga de vendedores de leche

El Ferrol 28.

Los lecheros-huelguistas han celebrado en las afueras de la población un mitin monstruoso, acordando no pagar varios impuestos y dejar de traer al Ferrol artículos de primera necesidad.

En vista de ello, se ha teleografiado a los alcaldes de los pueblos inmediatos, pidiéndoles envíen géneros alimenticios.

Colisión entre huelguistas y casqueros

Bilbao 28.

Comunican de Sopuerta que en el barrio de Aleu se ha promovido una colisión entre los huelguistas y los *squerois*, entabándose una batalla campal entre ambos bandos, que se propinaron bastantes garrotazos y pinchazos, oyéndose disparos de armas de fuego.

Sábese que dos de los combatientes han resultado heridos de gravedad y que hay varios detenidos, ignorándose detalles concretos de la colisión.

Han salido fuerzas de la benemérita para el lugar del suceso.

Huelga solucionada.—Nueve conflictos

Bilbao 28.

Se ha solucionado la huelga de la mina Justa, entrando esta mañana al trabajo 42

obreros, a excepción de los cuatro despedidos. Una nueva huelga ha surgido en la mina *Secretario*, por haber despedido un capataz a dos obreros que le desobedecieron.

El Juzgado ha recogido los números de *El Liberal* del 19, que publicó una carta de los electores republicanos del distrito de Santiago, contra el alcalde.

Se instruye procesamiento contra D. Antonio Zubillaga.

El trabajo nocturno de la mujer

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley prohibiendo el trabajo nocturno de la mujer se reunió esta tarde, y acordó no admitir la enmienda presentada por el señor Iglesias (D. Dalmacio).

MUSIQUERIAS

Teatro Real.—«Carmen».—Zenetello y el público.—María Gay

Un tenor al agua.

Lo ocurrido anoche en la representación de la joya musical de Bizet se refiere en cuatro palabras, pero no se comenta en cuatro columnas. De estas no dispongo. Además, mis comentarios habrían de dirigirse al paraiso, y al paraiso sólo llega la voz de los rotativos. Habré, pues, de contentarme con las cuatro palabras narrativas, suficientes para informar a mis pobres lectores, que tienen la desgracia de no gozar las bienaventuranzas de ahí arriba, y de ser gente oísta, que se basta y se sobra para juzgar los hechos y sacar de ellos las deplorables consecuencias.

Zenetello es un tenor de merecida fama. Zenetello ha tenido su época de gran prestigio y favoritismo, que le permitía cobrar, según me asegura quien debe saberlo, sus diez mil francos ó liritas por noche. Zenetello ha venido a Madrid por la mitad, y claro es que no por nuestra linda cara.

Presentóse en Olot, y obtuvo un triunfo, pero triunfo con razón discutido. El público, unánime, había advertido que se trataba de un artista cuyas facultades vocales, acusando todavía un brillante pasado, se hallan en manifiesta decadencia. Por eso cobra tan solo cinco mil pesetas. Pero el público estimó, y yo con él, que aún las diez mil exceden de lo que corresponde a los merecimientos actuales del cantante; y después del aplauso que le otorgó en Olot quedó en actitud de expectación, nada propicia a tolerar en representaciones sucesivas el menor retroceso por parte del artista.

Vino *Sanson*, donde Zenetello, si no hizo nada notable, tampoco hizo nada malo. Se aplaudió mucho a la Gay, y no se protestó contra la presentación del tenor a participar de los plácemes del público.

Y llegó anoche *Carmen*, y estalló la crisis, ruidosa y sensacional.

En el primer acto, triunfo de María Gay; por parte de Zenetello, nada digno de mención. Se aplaudió mucho, salieron ambos al proscenio, y *pax Christi*.

Segundo acto. Zenetello dijo admirablemente—tal como suena—las hermosas y apasionadas frases del dúo. Su esfuerzo, su deseo de agradar, eran más que evidentes. Se intentó el aplauso; se opusieron los eternos idólatras de la nota, porque la nota no les satisfizo. Cayó el telón, y hubo manifestación mixta de aprobación y censura.

Tercer acto. El héroe—porque Zenetello fué anoche un héroe y un mártir, como lo había sido el año anterior el infortunado Giraud—estuvo magistral en la interpretación dramática y musical de la bellísima escena final, sintiendo y haciendo sentir el personaje, y la situación, y las frases musicales, en toda su trágica intensidad; trabajando con gran seriedad artística, y con muchísima *vergüenza*. Contribuyó no poco, para mí, al aumento del efecto dramático, una repentina ronquera que en aquellos momentos acometió al artista, efecto quizá de su mismo entusiasmo en el desempeño de su papel. Pero, claro está, la ronquera ahogó la hermosa voz del afamado tenor, y mató varias notas; y sobre todo mató la nota. Todo lo demás fué *ipso facto* olvidado ó proterido, y despreciado; el paraiso rugió; rugió con la grosería salvaje de la fiera a quien arrebatan su bocado. El telón cayó, y los ayesos inutilizaron su tímido conato de aplauso.

Durante el interese se levantó el consabido «amar de fondo», presagando la tempestad.

La labor de Zenetello en el cuarto acto fué digna de los mayores elogios, como actor y como cantante; la de su voz no satisfizo; y eso que la ronquera había desaparecido; pero... ¡la nota, siempre la nota! ¡La estogada, señores, el volapié en su sitio, aunque sea a toro huido! ¡El la, el sí, el do, bien sonoro y bien caldeado, a lo Tagonini! ¡Eso es cantar, y lo demás es timo! La fiera volvió a gruñir, aunque con más *moderación*.

Con todo, nada más hubiera pasado si Zenetello, afectado hasta las entrañas por la intemperancia de la *cátedra*, no hubiera perdido los estribos.

Al cesar el telón estallaron los aplausos, evidente y exclusivamente dirigidos a la Gay; y se presentaron en escena los dos, ella abrazando a Zenetello, como para protegerle, así imponerle, y al mismo tiempo esforzándose visiblemente para calmarle... porque los bienaventurados del paraiso empezaban a gritar con su habitual cortesía «¡Ella, ella sola, sola!... y Zenetello, hondamente conmovido y casi lloroso, empezaba a provocar al público con miradas y ademán de rebeldía, la cabeza en alto y los ojos clavados en la «galería».

Comenzaron los *angelitos* a volar, sin dejar de aplaudir a la Gay; y una y otra vez reapareció ésta abrazada a Zenetello, y Zenetello sin abandonar su imprudente actitud. La fiesta acabó en grita «¡mentals!».

Y Zenetello pasó a mejor vida. Mejor vida que en Madrid, para los tenores, en cualquier lado. Por mi parte, deplorando sinceramente, y censurando hasta donde se merece, su at-

londramiento de anoche (que no su falta de respeto para quien a respeto no sabe hacerse acreedor), le envío de despedida un apretón de manos, y le pido perdón y olvido para los *inocentes* que ignoran ¡pobrecitos! las leyes de la cultura y de la cortesía.

Hé ahí los hechos. Y como para referirlos ha rebesado un poco las cuatro palabras, sólo puedo dedicar unas pocas más a decir, respecto de la famosa Carmen de María Gay, que la considero una profanación de la magistral, hermosísima y finísima obra de Jorg Bizet; que el *Orfeo* de María Gay empujémosle lastimosamente a su Carmen; que a su gloriosa creación de *Orfeo* me atengo exclusivamente; que su Carmen me sigue pareciendo una deplorable equivocación de un gran talento; y que ratifico, palabra por palabra, con algunas más que no cuben ya en estas cuartillas, cuanto escribí con este mismo motivo en la temporada anterior.

JOACHEN.

DEL FERROL

Un naufragio.—El ministro de Marina.—Un banquete.—Las faenas de la pesca.—Mella al Ferrol

El Ferrol 28.

Naufragó a la altura del Cabo Prior una embarcación que había salido a la pesca.

De los marineros que la tripulaban se ahogó uno.

El infeliz sólo contaba diez y siete años de edad.

El ministro de Marina vendrá a este apostadero a mediados del mes entrante.

Su viaje tiene por objeto girar una minuciosa visita a los arsenales.

Desde La Coruña hará el viaje en un buque de guerra.

En el arsenal, donde desembarcará, será recibido por los diferentes cuerpos de la Armada.

Todos los jefes y oficiales del regimiento de Infantería de Marina obsequiarán a su coronel, Sr. Onofre, con un espléndido banquete.

Pronunciáronse muchos brindis por la prosperidad de la Marina.

Se vitoreó entusiastamente al Rey y a España.

El cañonero *Hernán Cortés* salió a vigilar los buques que se dedican a la pesca en estas costas.

En alta mar hará ejercicios de fuego.

En los próximos días del mes próximo vendrá al Ferrol el diputado carlista Sr. Vázquez Mella.

Sus amigos le preparan un entusiasta recibimiento.

Dará una conferencia en el teatro Jofre.

LA POLITICA Y LA PRENSA

Conferencia del Sr. Canalejas

El miércoles próximo, a las nueve y media de la noche, dará el señor presidente del Consejo de ministros, en la Asociación de la Prensa de Madrid (San Marcos, 44) la conferencia que fué preciso suspender días pasados a causa de un prolongado debate del Congreso.

La conferencia del Sr. Canalejas, cuyo tema es «La política y la prensa», constituirá la inauguración de las de este curso, todas las cuales serán dedicadas a estudiar lo que debe ser la prensa.

El ministro de Fomento

Contra un recargo tributario

Tarragona 28.

Encontrándose en Reus, con motivo de la llegada del ministro de Fomento, conferenciaron los Sres. Maristany, presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona; Ferrer, presidente de la Junta de obras del puerto de Tarragona, y Escandell, presidente de la Cámara de Comercio de Tarragona, cambiando impresiones acerca de la anomalía que significa el haberse aceptado un recargo de 20 por 100 de la contribución industrial, con elementos bancarios de Barcelona, a cambio de la creación de una Cámara Industrial con jurisdicción en las cuatro provincias.

Las Cámaras de Comercio protestarán contra dicho proyecto.—*Fabra.*

Huelga de ferroviarios

Servicios suspendidos

Según informes oficiales, ha quedado suspendida la circulación de trenes en las líneas de Miño y Duero, así como el servicio de los trenes de Guillarey a Valença de Miño, entre Tuy y Valença y el tráfico combinado con Portugal, a causa de haberse declarado en huelga el personal de la Compañía del ferrocarril de Medina a Zamora y Orense a Vigo.

El «Libro de familia»

Se ha reunido esta tarde en el Senado la comisión que entiende en el proyecto del «Libro de familia», con asistencia del ministro de Gracia y Justicia.

La comisión dió dictamen sobre este asunto, introduciendo algunas modificaciones.

DE LA CORUÑA

Los consumos sobre las carnes en Noya.—Huelga de lecheros.—Temores de disturbios.

Coruña 28.

La Junta de Asociados de Noya ha acordado rebajar la tarifa de carnes, haciendo público su resolución con objeto de calmar el ánimo de los campesinos.

Con motivo de la huelga de expendedoras de leche, se ha carecido hoy de este artículo.

Aunque reina aparente tranquilidad, se ha aumentado las fuerzas de la benemérita, ante el temor de que se reproduzcan los pasados disturbios.—*F.*

Información telegráfica

EXTRANJERO

Protesta de los jesuitas

París 28.
Comunican desde Roma al *Echo de París*, que el Padre provincial de los jesuitas de Portugal entregará hoy al Papa una protesta de los jesuitas dirigida al pueblo portugués, contra las violencias del gobierno provisional republicano.

Dicha protesta está publicada en Roma y París.

Roma 28.

Esta mañana ha sido entregada al Papa la protesta que en nombre de los jesuitas expulsados de Portugal dirige, desde Madrid, al pueblo portugués el P. Cabral, exprovincial de la Orden.

PROVINCIAS

Los condenados a muerte

Orense 28.
Ha terminado el juicio por jurados de la causa por muerte de Alfredo Prieto, ocurrida el 24 de Agosto de 1907, contra su viuda, Teresa Garrido, y su cómplice, Angel Souto, procedentes del Juzgado de Ahariz.

El veredicto fué de culpabilidad, siendo condenados a la última pena los dos procesados.

Campaña electoral

Gijón 28.

Ha empezado la campaña electoral con un mitin celebrado en la inmediata aldea de Caldones.

Habló el candidato republicano, Ramón Alvarez-García, y le siguieron en el uso de la palabra otros varios oradores.

Inauguración de una casa-asilo

San Sebastián 27.

Con gran solemnidad se ha inaugurado la nueva Casa de Misericordia.

Presidió el acto el gobernador civil, al que hizo los honores de ordenanza una compañía del regimiento de Sevilla, con bandera y música, por ostentar la representación regia que, para dicho acto, le confirió el Rey al pasar ayer mañana por ésta.

Se cantó la Salve de Balava y el *Te Deum Laureat*, de Villa, que fueron ejecutados por el Orfeón donostiarra con acompañamiento de orquesta.

Asistió el Ayuntamiento en pleno, las autoridades y numeroso público.

Los invitados fueron obsequiados después con un lunch.

Trabajando en las cocheras de los tranvías de Hernani, sitas en Astigarraga, cayeron varios postes, abocanzando a un obrero y causándole la muerte.

Reina temporal deshecho, que ha obligado a varios buques a fondear de arribas forzosa.

Fiesta del arbol

Las Palmas 27.

Se ha celebrado esta tarde la fiesta del arbol asistiendo más de 3.000 niños de las escuelas y colegios con banderas.

Empezó el acto en los jardines de la Alameda de Colón.

Pronunciaron discursos el alcalde y el presidente de la Sociedad «Los amigos de los árboles».

Desde la Alameda se dirigió la concurrencia al paseo de Bravo Murillo, hermosa vía recientemente urbanizada, donde se verificó la plantación de árboles. Allí cantáronse himnos por los niños, tocando varias bandas.

El regimiento de Alfonso XII

Jerez de la Frontera 27.

Hoy se ha verificado en el Parque, con toda solemnidad, la entrega de la corona de plata que el Ayuntamiento dedica a los héroes de Taxisit.

El alcalde entregó la corona al coronel del regimiento de Alfonso XII, cambiándose discursos patrióticos, que fueron interrumpidos por las aclamaciones tributadas por el público que asistía a la ceremonia.

El acto fué amenizado por varias bandas de música.

Asamblea de azucareros

Zaragoza 28.

En el Circolo azucarero se ha celebrado una reunión para tratar de los medios que se han de poner en práctica a fin de conseguir del ministro de Hacienda la modificación del proyecto de ley sobre el impuesto de azúcares.

Se acordó por unanimidad celebrar en fecha próxima un mitin de protesta contra el proyecto de ley mencionado, en el que tomarán parte diputados, senadores, representantes de Corporaciones y numerosos elementos mercantiles, industriales y agrícolas para que estén representadas todas las fuerzas vivas de Aragón.

La comisión organizadora del mitin que quedó nombrada en la reunión, empezó ensayando sus trabajos.

El regimiento de Alfonso XII

Jerez 28.

Con motivo de la entrega de la corona de plata que dedica este Ayuntamiento al regimiento de Alfonso XII, la comisión de la Maestranza de Sevilla, que vino para asistir a la ceremonia, ha regalado 250 pesetas a cinco soldados, sorteados entre los del escuadrón que dió la carga de Taxisit.

La Semana Social

Tarragona 28.

Un numeroso grupo de congresistas de la Semana Social, ha visitado el Archivo de la Diputación y otros varios centros.

La alcaldía ha pagado dos casas comprendidas en el plan de reforma, por valor de más de 100.000 pesetas.

El Sr. Lerroux ha conferenciado con el alcalde accidental, creyéndose que la conversación versará sobre la conducción de aguas a Barcelona, asunto que se tratará en la sesión de hoy del Ayuntamiento.

VIDA TEATRAL

ESPAÑOL.—Después de la comedia de Benavente, *Los buhos*, puesta en estos últimos días e interpretada de modo perfecto por las señoras Rodríguez y Vella y los Sres. Rubio y Calvo, se verificó anoche la *reprisè* del drama de Dions, *Juan José*, que obtuvo una interpretación irreplicable por parte de la señora Badillo y los señores Vaz y González, y especialmente de la señora Luz Las Heras, quien representó con singular acierto el papel de Tofuñis, marelando muchos aplausos del numeroso público que ocupaba el teatro.

En breve se pondrán *Los intereses creados* y *El pájaro*, primera de las tres representaciones que tomará parte la bella y eminente actriz Rosa.

rio Pino, a quien tantos desos tiene de aplaudir el público de Madrid.

LA GUERRERO Y MENDOZA.—Terminada la renovación del abono para la temporada María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza, próximas a empezar, constituye un admirable éxito el resultado obtenido.

Están abonadas todas las localidades del teatro para miércoles y sábados, y todos los palcos y la mayor parte de las butacas para el lunes; para los martes (en que las funciones se verificarán por la tarde) hay un abono considerable, y los viernes, destinados a las funciones populares, se agotan las localidades como en la temporada anterior.

Con los jueves, que serán los estrenos, y los domingos, días seguros, estarán cubiertos los siete días de la semana. Y esto durante una temporada de seis meses, como es la anunciada.

En la lista de abonados figuran los nombres de todas las señoras aristocráticas que concurren a las fiestas de sociedad, con escasas excepciones, determinadas por lutos o ausencias.

La temporada será, pues, brillantísima. **LARA.**—En la sección *vermouth* de mañana martes, a las seis y media de la tarde, se verificará la *reprisè* de la graciosa comedia en dos actos, de Paso y Abati, titulada *El paraiso*, uno de los éxitos de la anterior temporada.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—28 de Noviembre de 1910.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo que las escuelas cuya dotación sea de 500 pesetas puedan ser desacompañadas interinamente por personas que posean solamente certificado de aptitud, en el caso de que no existan aspirantes con título profesional.

—Otra declarando desiertas las oposiciones a la plaza de auxiliar de alemán del Instituto de San Isidro.

—Otra nombrando a D. Jaime Serra y Hunter catedrático de Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho del Instituto de Almería.

—Otra disponiendo se anuncie a concurso de traslado la plaza de profesor de Dibujo del Instituto de Vitoria.

—Otra nombrando a D. José Ortega y Gasset catedrático numerario de Matemática de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

Fomento.—Real orden confirmando la multa de 250 pesetas impuesta por el gobernador civil de Málaga a la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

—Otra dictando reglas para las elecciones de vocales para los Consejos superior y provinciales de Fomento.

—Otra disponiendo se inscriba en el Registro especial creado en este ministerio por la ley de 14 de Mayo de 1908, la Sociedad Reunión Agrícola de Sirota.

LIBROS NUEVOS

Agenda de Bolsillo para 1911.—Todo el mundo debe usar este precioso libro de notas diarias, provisto de lápiz y elegantemente encuadernado con bolsillo interior, para que pueda servir de cartera.

La **Agenda de Bolsillo**, a más del espacio en blanco, de excelente papel cuadrado, para las anotaciones diarias, con el calendario, contiene interesantes datos sobre Correos, tabla de intereses y amortizaciones, de pesas y medidas, reducción de monedas, etc.

La **Agenda de Bolsillo** forma un tomito elegante y cómodo, y se vende a 1.50 y 2 pesetas, según sea de dos días en planis ó de uno, y a 3.50 con cartera de piel.

Pídase en todas las librerías, papelerías y bazares y en la Casa editorial Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

SUCESOS

Borrachos y sacerdotes.—Ayer, a las ocho de la noche, pasaron tres borrachos en la cervetería de la calle de Arlaban, núm. 3.

Después de comer unos bocadillos y beberse unos *boches* de cerveza, se entabó una discusión entre ellos.

Todos querían pagar, y ya subía el escándalo a su mayor grado, cuando el dueño del establecimiento se acercó a los tres amigos, diciéndoles que todo estaba pagado. No cobió de pronunciar estas palabras cuando el más borracho se irguió y descargó un puñetazo de impropiedades sobre el dueño de la cervetería.

Los parroquianos y los otros dos compañeros del borracho al ver tal desaguisado, se fueron sin pagar, llevándose tazas y platos, hasta que llegaron los agentes y toraron a duras penas llevarse al borracho a la Comisaría.

Allí armó otro escándalo, queriendo pagar al comisario y agentes.

Sujeto al fin, declaró se llamaba Manuel Rodríguez, de treinta y un años, y que era *chauffeur*.

Un herido.—En la labor establecida en la carretera de Carabanchel, ha ocurrido una agresión brutal, de la que anoche dió parte la Guardia civil del puente de Toledo al Juzgado de guardia.

En dicha labor un operario se sintió enfermo y se retiró a su casa, coincidiendo su falta con la de otro operario llamado Baltasar, después de abandonar a la dueña de la labor que no le convenían las condiciones en que estaba.

Ayer mañana, ya restablecido, se presentó en la labor Ramón Otero, y sostuvo un altercado con la dueña, por sostener ésta que aquí tuvo intervención en la labor de Baltasar, lo cual negó el operario. La cuestión parecía terminada; pero anoche, al presentarse el maquinista al trabajo, se vio súbitamente acometido por el hijo y el yerno de la dueña, quienes armados de una herramienta denominada *lumbra*, le apesaron brutalmente, teniendo sujeto al indefenso operario una hija del ama.

Llevado a la Casa de Socorro, pasó, en grave estado, al hospital Provincial.

Los tres agresores fueron detenidos.

Denuncia.—Doña Josefina Baranger ha denunciado a dos criados suyos como presuntos autores de un robo de varias monedas de oro y otros objetos. Todo lo robado asciende a la cantidad de 1.100 pesetas.

Otro herido grave.—En la calle de Gupúz, un rifeño anoche un pañero, llamado Angel García, y Victorino Villarreal, resultando éste herido en el brazo izquierdo y con una lesión grave en el pecho, de las que le han curado en la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos.

Vuelo.—En la carretera entre Las Rozas y Las Matas voicó el automóvil que conducía el *chauffeur* Fernando Corón, el cual resultó con la clavícula derecha dislocada.

Fué curado en la Casa de Socorro de Palacio.

NOTICIAS

Han sido aprobados cuatro presupuestos para construir en Melilla 18 barracones para la guarnición.

Se está organizando una nueva peregrinación a Tierra Santa.

El embarque se hará en Barcelona, helo el 15 de Mayo, y la duración total del viaje será

de unas seis semanas y media aproximadamente.

El Ayuntamiento ha adquirido recientemente, para que sean derribadas, las siguientes fincas:

Reina, 6, en 173.162 pesetas; Reina, 12, en 64.500 27; San Miguel, 16, en 40.000, y San Miguel, 18, en 84.884 87.

El importe total de estas cuatro casas asciende a 362.547 14 pesetas.

En la próxima semana se adquirirán las de la calle del Caballero de Gracia, 9, en 245.980 pesetas, y la de la calle de la Reina, 4, en 98.117.

Ha sido adquirida por la Cofradía de Nuestra Señora de la Gracia la iglesia de San Pedro (plaza del Nunelo y calle de Segovia).

El citado templo cambiará su nombre para llevar el de la titular de aquella Cofradía, que por espacio de muchos años estuvo en el santuario de la plaza de la Cebada.

INVENTO PRODIGIOSO

Cuando los rifeños están enfermos, siempre dan aviso, y cuando los rifeños invocan ayuda, no hay tiempo que perder. Las enfermedades de los rifeños son comunes y arriesgadas y causan más muertes en el año que ninguna otra dolencia humana, debido en la mayor parte de los casos a la apatía del paciente. Los trastornos de los rifeños son curados fácilmente, pero son igualmente fáciles de curar si se atienden como se debe y a tiempo.

Las causas más corrientes de las enfermedades de los rifeños son fiebres, resfriados, el estar demasiado los músculos de la espalda, escaso en las bebidas alcohólicas, sangre mala ó impura, etcétera.

Los rifeños son los filtros naturales de la sangre, y cuando se indisponen, la sangre pronto se recarga de impurezas que los rifeños no han podido eliminar.

Esto causa dolor de espalda, los músculos se ponen tensos y adoloridos, las coyunturas duelen, desvanecimientos, dolores de cabeza y reumáticos, desvelos, nerviosidad, debilidad del corazón y otros muchos dolores y achaques en el cuerpo.

Entre tanto, los rifeños se van debilitando con rapidez y de aquí que la orina resulte de color anormal y deje asientos de mal aspecto y arenosos. Los desechos de orinar son frecuentes y las emisiones suelen causar dolor en el conducto. El ácido rifeño se cristaliza y forma arena y piedras en los rifeños. La vejiga no puede ejercer sus funciones naturales. El agua que debería pasar en la orina se deposita en diferentes partes del cuerpo, causando hinchazón y recremento hídrico. El resultado final viene a ser la temible diabetes ó el fatal mal de Bright. Nada puede curar al paciente sino una medicina que cure a los rifeños.

Hay un remedio que nunca falla en curar los rifeños enfermos. Las Píldoras de Foster para los rifeños. Esta específica ayuda a los rifeños a eliminar los venenos y sus efectos son permanentes. Centenares de curaciones se han hecho con las Píldoras de Foster para los rifeños.

Este caso dolor de espalda, los músculos se ponen tensos y adoloridos, las coyunturas duelen, desvanecimientos, dolores de cabeza y reumáticos, desvelos, nerviosidad, debilidad del corazón y otros muchos dolores y achaques en el cuerpo.

Entre tanto, los rifeños se van debilitando con rapidez y de aquí que la orina resulte de color anormal y deje asientos de mal aspecto y arenosos. Los desechos de orinar son frecuentes y las emisiones suelen causar dolor en el conducto. El ácido rifeño se cristaliza y forma arena y piedras en los rifeños. La vejiga no puede ejercer sus funciones naturales. El agua que debería pasar en la orina se deposita en diferentes partes del cuerpo, causando hinchazón y recremento hídrico. El resultado final viene a ser la temible diabetes ó el fatal mal de Bright. Nada puede curar al paciente sino una medicina que cure a los rifeños.

Hay un remedio que nunca falla en curar los rifeños enfermos. Las Píldoras de Foster para los rifeños. Esta específica ayuda a los rifeños a eliminar los venenos y sus efectos son permanentes. Centenares de curaciones se han hecho con las Píldoras de Foster para los rifeños.

Este caso dolor de espalda, los músculos se ponen tensos y adoloridos, las coyunturas duelen, desvanecimientos, dolores de cabeza y reumáticos, desvelos, nerviosidad, debilidad del corazón y otros muchos dolores y achaques en el cuerpo.

Entre tanto, los rifeños se van debilitando con rapidez y de aquí que la orina resulte de color anormal y deje asientos de mal aspecto y arenosos. Los desechos de orinar son frecuentes y las emisiones suelen causar dolor en el conducto. El ácido rifeño se cristaliza y forma arena y piedras en los rifeños. La vejiga no puede ejercer sus funciones naturales. El agua que debería pasar en la orina se deposita en diferentes partes del cuerpo, causando hinchazón y recremento hídrico. El resultado final viene a ser la temible diabetes ó el fatal mal de Bright. Nada puede curar al paciente sino una medicina que cure a los rifeños.

Hay un remedio que nunca falla en curar los rifeños enfermos. Las Píldoras de Foster para los rifeños. Esta específica ayuda a los rifeños a eliminar los venenos y sus efectos son permanentes. Centenares de curaciones se han hecho con las Píldoras de Foster para los rifeños.

Este caso dolor de espalda, los músculos se ponen tensos y adoloridos, las coyunturas duelen, desvanecimientos, dolores de cabeza y reumáticos, desvelos, nerviosidad, debilidad del corazón y otros muchos dolores y achaques en el cuerpo.

Entre tanto, los rifeños se van debilitando con rapidez y de aquí que la orina resulte de color anormal y deje asientos de mal aspecto y arenosos. Los desechos de orinar son frecuentes y las emisiones suelen causar dolor en el conducto. El ácido rifeño se cristaliza y forma arena y piedras en los rifeños. La vejiga no puede ejercer sus funciones naturales. El agua que debería pasar en la orina se deposita en diferentes partes del cuerpo, causando hinchazón y recremento hídrico. El resultado final viene a ser la temible diabetes ó el fatal mal de Bright. Nada puede curar al paciente sino una medicina que cure a los rifeños.

Hay un remedio que nunca falla en curar los rifeños enfermos. Las Píldoras de Foster para los rifeños. Esta específica ayuda a los rifeños a eliminar los venenos y sus efectos son permanentes. Centenares de curaciones se han hecho con las Píldoras de Foster para los rifeños.

Este caso dolor de espalda, los músculos se ponen tensos y adoloridos, las coyunturas duelen, desvanecimientos, dolores de cabeza y reumáticos, desvelos, nerviosidad, debilidad del corazón y otros muchos dolores y achaques en el cuerpo.

Entre tanto, los rifeños se van debilitando con rapidez y de aquí que la orina resulte de color anormal y deje asientos de mal aspecto y arenosos. Los desechos de orinar son frecuentes y las emisiones suelen causar dolor en el conducto. El ácido rifeño se cristaliza y forma arena y piedras en los rifeños. La vejiga no puede ejercer sus funciones naturales. El agua que debería pasar en la orina se deposita en diferentes partes del cuerpo, causando hinchazón y recremento hídrico. El resultado final viene a ser la temible diabetes ó el fatal mal de Bright. Nada puede curar al paciente sino una medicina que cure a los rifeños.

Hay un remedio que nunca falla en curar los rifeños enfermos. Las Píldoras de Foster para los rifeños. Esta específica ayuda a los rifeños a eliminar los venenos y sus efectos son permanentes. Centenares de curaciones se han hecho con las Píldoras de Foster para los rifeños.

Este caso dolor de espalda, los músculos se ponen tensos y adoloridos, las coyunturas duelen, desvanecimientos, dolores de cabeza y reumáticos, desvelos, nerviosidad, debilidad del corazón y otros muchos dolores y achaques en el cuerpo.

Entre tanto, los rifeños se van debilitando con rapidez y de aquí que la orina resulte de color anormal y deje asientos de mal aspecto y arenosos. Los desechos de orinar son frecuentes y las emisiones suelen causar dolor en el conducto. El ácido rifeño se cristaliza y forma arena y piedras en los rifeños. La vejiga no puede ejercer sus funciones naturales. El agua que debería pasar en la orina se deposita en diferentes partes del cuerpo, causando hinchazón y recremento hídrico. El resultado final viene a ser la temible diabetes ó el fatal mal de Bright. Nada puede curar al paciente sino una medicina que cure a los rifeños.

Hay un remedio que nunca falla en curar los rifeños enfermos. Las Píldoras de Foster para los rifeños. Esta específica ayuda a los rifeños a eliminar los venenos y sus efectos son permanentes. Centenares de curaciones se han hecho con las Píldoras de Foster para los rifeños.

Este caso dolor de espalda, los músculos se ponen tensos y adoloridos, las coyunturas duelen, desvanecimientos, dolores de cabeza y reumáticos, desvelos, nerviosidad, debilidad del corazón y otros muchos dolores y achaques en el cuerpo.

Entre tanto, los rifeños se van debilitando con rapidez y de aquí que la orina resulte de color anormal y deje asientos de mal aspecto y arenosos. Los desechos de orinar son frecuentes y las emisiones suelen causar dolor en el conducto. El ácido rifeño se cristaliza y forma arena y piedras en los rifeños. La vejiga no puede ejercer sus funciones naturales. El agua que debería pasar en la orina se deposita en diferentes partes del cuerpo, causando hinchazón y recremento hídrico. El resultado final viene a ser la temible diabetes ó el fatal mal de Bright. Nada puede curar al paciente sino una medicina que cure a los rifeños.

Hay un remedio que nunca falla en curar los rifeños enfermos. Las Píldoras de Foster para los rifeños. Esta específica ayuda a los rifeños a eliminar los venenos y sus efectos son permanentes. Centenares de curaciones se han hecho con las Píldoras de Foster para los rifeños.

Este caso dolor de espalda, los músculos se ponen tensos y adoloridos, las coyunturas duelen, desvanecimientos, dolores de cabeza y reumáticos, desvelos, nerviosidad, debilidad del corazón y otros muchos dolores y achaques en el cuerpo.

Entre tanto, los rifeños se van debilitando con rapidez y de aquí que la orina resulte de color anormal y deje asientos de mal aspecto y arenosos. Los desechos de orinar son frecuentes y las emisiones suelen causar dolor en el conducto. El ácido rifeño se cristaliza y forma arena y piedras en los rifeños. La vejiga no puede ejercer sus funciones naturales. El agua que debería pasar en la orina se deposita en diferentes partes del cuerpo, causando hinchazón y recremento hídrico. El resultado final viene a ser la temible diabetes ó el fatal mal de Bright. Nada puede curar al paciente sino una medicina que cure a los rifeños.

Hay un remedio que nunca falla en curar los rifeños enfermos. Las Píldoras de Foster para los rifeños. Esta específica ayuda a los rifeños a eliminar los venenos y sus efectos son permanentes. Centenares de curaciones se han hecho con las Píldoras de Foster para los rifeños.

Este caso dolor de espalda, los músculos se ponen tensos y adoloridos, las coyunturas duelen, desvanecimientos, dolores de cabeza y reumáticos, desvelos, nerviosidad, debilidad del corazón y otros muchos dolores y achaques en el cuerpo.

Entre tanto, los rifeños se van debilitando con rapidez y de aquí que la orina resulte de color anormal y deje asientos de mal aspecto y arenosos. Los desechos de orinar son frecuentes y las emisiones suelen causar dolor en el conducto. El ácido rifeño se cristaliza y forma arena y piedras en los rifeños. La vejiga no puede ejercer sus funciones naturales. El agua que debería pasar en la orina se deposita en diferentes partes del cuerpo, causando hinchazón y recremento hídrico. El resultado final viene a ser la temible diabetes ó el fatal mal de Bright. Nada puede curar al paciente sino una medicina que cure a los rifeños.

Hay un remedio que nunca falla en curar los rifeños enfermos. Las Píldoras de Foster para los rifeños. Esta específica ayuda a los rifeños a eliminar los venenos y sus efectos son permanentes. Centenares de curaciones se han hecho con las Píldoras de Foster para los rifeños.

Este caso dolor de espalda, los músculos se ponen tensos y adoloridos, las coyunturas duelen, desvanecimientos, dolores de cabeza y reumáticos, desvelos, nerviosidad, debilidad del corazón y otros muchos dolores y achaques en el cuerpo.

Entre tanto, los rifeños se van debilitando con rapidez y de aquí que la orina resulte de color anormal y deje asientos de mal aspecto y arenosos. Los desechos de orinar son frecuentes y las emisiones suelen causar dolor en el conducto. El ácido rifeño se cristaliza y forma arena y piedras en los rifeños. La vejiga no puede ejercer sus funciones naturales. El agua que debería pasar en la orina se deposita en diferentes partes del cuerpo, causando hinchazón y recremento hídrico. El resultado final viene a ser la temible diabetes ó el fatal mal de Bright. Nada puede curar al paciente sino una medicina que cure a los rifeños.

Hay un remedio que nunca falla en curar los rifeños enfermos. Las Píldoras de Foster para los rifeños. Esta específica ayuda a los rifeños a eliminar los venenos y sus efectos son permanentes. Centenares de curaciones se han hecho con las Píldoras de Foster para los rifeños.

Este caso dolor de espalda, los músculos se ponen tensos y adoloridos, las coyunturas duelen, desvanecimientos, dolores de cabeza y reumáticos, desvelos, nerviosidad, debilidad del corazón y otros muchos dolores y achaques en el cuerpo.

Entre tanto, los rifeños se van debilitando con rapidez y de aquí que la orina resulte de color anormal y deje asientos de mal aspecto y arenosos. Los desechos de orinar son frecuentes y las emisiones suelen causar dolor en el conducto. El ácido rifeño se cristaliza y forma arena y piedras en los rifeños. La vejiga no puede ejercer sus funciones naturales. El agua que debería pasar en la orina se deposita en diferentes partes del cuerpo, causando hinchazón y recremento hídrico. El resultado final viene a ser la temible diabetes ó el fatal mal de Bright. Nada puede curar al paciente sino una medicina que cure a los rifeños.

Hay un remedio que nunca falla en curar los rifeños enfermos. Las Píldoras de Foster para los rifeños. Esta específica ayuda a los rifeños a eliminar los venenos y sus efectos son permanentes. Centenares de curaciones se han hecho con las Píldoras de Foster para los rifeños.

Este caso dolor de espalda, los músculos se ponen tensos y adoloridos, las coyunturas duelen, desvanecimientos, dolores de cabeza y reumáticos, desvelos, nerviosidad, debilidad del corazón y otros muchos dolores y achaques en el cuerpo.

Entre tanto, los rifeños se van debilitando con rapidez y de aquí que la orina resulte de color anormal y deje asientos de mal aspecto y arenosos. Los desechos de orinar son frecuentes y las emisiones suelen causar dolor en el conducto. El ácido rifeño se cristaliza y forma arena y piedras en los rifeños. La vejiga no puede ejercer sus funciones naturales. El agua que debería pasar en la orina se deposita en diferentes partes del cuerpo, causando hinchazón y recremento hídrico. El resultado final viene a ser la temible diabetes ó el fatal mal de Bright. Nada puede curar al paciente sino una medicina que cure a los rifeños.

Hay un remedio que nunca falla en curar los rifeños enfermos. Las Píldoras de Foster para los rifeños. Esta específica ayuda a los rifeños a eliminar los venenos y sus efectos son permanentes. Centenares de curaciones se han hecho con las Píldoras de Foster para los rifeños.

Este caso dolor de espalda, los músculos se ponen tensos y adoloridos, las coyunturas duelen, desvanecimientos, dolores de cabeza y reumáticos, desvelos, nerviosidad, debilidad del corazón y otros muchos dolores y achaques en el cuerpo.

Entre tanto, los rifeños se van debilitando con rapidez y de aquí que la orina resulte de color anormal y deje asientos de mal aspecto y arenosos. Los desechos de orinar son frecuentes y las emisiones suelen causar dolor en el conducto. El ácido rifeño se cristaliza y forma arena y piedras en los rifeños. La vejiga no puede ejercer sus funciones naturales. El agua que debería pasar en la orina se deposita en diferentes partes del cuerpo, causando hinchazón y recremento hídrico. El resultado final viene a ser la temible diabetes ó el fatal mal de Bright. Nada puede curar al paciente sino una medicina que cure a los rifeños.

Hay un remedio que nunca falla en curar los rifeños enfermos. Las Píldoras de Foster para los rifeños. Esta específica ayuda a los rifeños a eliminar los venenos y sus efectos son permanentes. Centenares de curaciones se han hecho con las Píldoras de Foster para los rifeños.

Este caso dolor de espalda, los músculos se ponen tensos y adoloridos, las coyunturas duelen, desvanecimientos, dolores de cabeza y reumáticos, desvelos, nerviosidad, debilidad del corazón y otros muchos dolores y achaques en el cuerpo.

Entre tanto, los rifeños se van debilitando con rapidez y de aquí que la orina resulte de color anormal y deje asientos de mal aspecto y arenosos. Los desechos de orinar son frecuentes y las emisiones suelen causar dolor en el conducto. El ácido rifeño se cristaliza y forma arena y piedras en los rifeños. La vejiga no puede ejercer sus funciones naturales. El agua que debería pasar en la orina se deposita en diferentes partes del cuerpo, causando hinchazón y recremento hídrico. El resultado final viene a ser la temible diabetes ó el fatal mal de Bright. Nada puede curar al paciente sino una medicina que cure a los rifeños.

Hay un remedio que nunca falla en curar los rifeños enfermos. Las Píldoras de Foster para los rifeños. Esta específica ayuda a los rifeños a eliminar los venenos y sus efectos son permanentes. Centenares de curaciones se han hecho con las Píldoras de Foster para los rifeños.

Este caso dolor de espalda, los músculos se ponen tensos y adoloridos, las coyunturas duelen, desvanecimientos, dolores de cabeza y reumáticos, desvelos, nerviosidad, debilidad del corazón y otros muchos dolores y achaques

Digo este a propósito de «La Electrica, de la cual habia S. S. Sociedad de la cual no podemos menos de tener en cuenta la positiva venta que ha traido el vecindario madrileño.

Volviendo sobre el asunto de la Gran Via, dice que los señores conde de Peñalver y Prats están, inconscientemente, con sus palabras, abriendo un portillo de salida a la empresa concesionaria, si se llegan a paralizar las obras, con su inactividad dolorosa.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA interviene para alusiones, declarando que varios artículos de la ley Municipal no son aplicables a Ayuntamientos de grandes capitales.

La administración colectiva es en muchos casos de imposible aplicación, y el decreto de 15 de Noviembre, del Sr. Moret, robusteciendo dicho régimen, ha hecho que ahora se sufran las consecuencias.

(Sigue la sesión.)

CONGRESO

SESIÓN DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 1910

Abre a las tres y cuarto, presidiendo el conde de Romanones. En el banco azul, el ministro de Fomento. Pocos diputados en los escaños.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

El Sr. BURGOS se ocupa de la necesidad de reparar varias carreteras y promover obras públicas en Huelva.

El Sr. SALVATELLA solicita que se aplacen durante una corta temporada las oposiciones anunciadas al cuerpo de Policia.

El Sr. GARCIA ALONSO protesta de la insidia que supone un despacho telegrafico en que se dice que se está practicando por defraudaciones una inspección administrativa en la capital de su distrito, y que todos los que intervienen en el negocio son amigos del diputado.

Desonozco el asunto, y solo pido que se haga en el luz y justicia.

El Sr. AZZATI se ocupa de la supuesta falsedad de un testamento del Sr. Granés en Valencia.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Ese es asunto de la exclusiva competencia de los tribunales, únicos llamados a comparecer de él.

El Sr. AZZATI insiste en que se depure en qué se han invertido los dos millones del testamento.

El Sr. AZZATI: Tengo derecho a referirme al fondo de ello.

El Sr. AZZATI: No. Porque los tribunales son los llamados a intervenir.

El Sr. AZZATI: Eso es una teoría bizantina.

El Sr. AZZATI: Puede su señoría juzgar la conducta del Gobierno y los Tribunales, pero nunca antes de que haya recaído resolución.

El Sr. AZZATI: ¿Pero es que no se va a poder reclamar?

El Sr. AZZATI: Reclamar siempre, pero nunca entrar en el fondo de asuntos privados.

El Sr. BARRAL: A mí me vieron los herederos y les dije no era cosa para tralra al Parlamento.

El Sr. BARRAL: A menos, añado, que haya irregularidades o algo ilegal. Parece que ha habido irregularidades, y a eso es a lo que yo me refiero, pidiendo que se corrijan, de ser exactas.

El Sr. BARRAL: Empezó siendo civil, pero en sus declaraciones puede ser criminal.

El Sr. BARRAL: Empezó siendo civil, pero en sus declaraciones puede ser criminal.

El Sr. BARRAL: Empezó siendo civil, pero en sus declaraciones puede ser criminal.

El Sr. BARRAL: Empezó siendo civil, pero en sus declaraciones puede ser criminal.

El Sr. BARRAL: Empezó siendo civil, pero en sus declaraciones puede ser criminal.

El Sr. BARRAL: Empezó siendo civil, pero en sus declaraciones puede ser criminal.

que cabe creerlo. Esto empezó en Mayo y todavía no se han reconocido los derechos.

El Sr. ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Los tribunales no actúan con la rapidez que a su señoría convenga. Yo, como diputado, jamás me levantaré aquí a defender intereses privados.

El Sr. BARRAL: También sé que podrá incoarse sumario y consensio tratar de ello.

El Sr. ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Supongo que moverá a S. S. al interés de la amistad. Cuando el asunto vaya a los tribunales, ya resolverán. ¿Dada S. S. de ellos?

El Sr. BARRAL: No. Yo no quería intervenir porque me faltaban pruebas; pero lo he hecho para decir que es un asunto de interés público de que podemos tratar.

El Sr. PEDREGAL pide al Gobierno que vele por el cumplimiento de la ley en lo que a reclamaciones electorales afecta, y al ministro de Fomento que traiga el expediente de la Junta de obras del puerto de Almería e inspecciones a Juntas de obras.

Los ministros a quienes los ruegos se refieren, ofrecen atenderlos.

El Sr. REDONET interesa el saneamiento de unas marismas en Santander.

El Sr. SORIANO entrega al Gobierno la carta original del jesuita portugués que desde Hoyos escribía habar armas en los conventos de España.

EL IMPUESTO DE UTILIDADES Sigue el debate sobre el impuesto de utilidades.

El marqués de CORTINAS consume un turno más en esta discusión.

Se ocupa con especialidad del estado de la agricultura y la industria nacional, para deducir conclusiones premisas.

Si es cierto—dice—que tenemos poca riqueza y mal distribuida, el mal peor es que nuestro sistema tributario es detestable.

Lamenta el éxodo de capitales al extranjero, citando el Banco del Río de la Plata, que no paga más que 1.000 pesetas de timbre por todas sus negociaciones, porque la mayoría del capital figura inscrito en el extranjero. Si se busca evitar el déficit, se puede lograr dentro de los recursos ordinarios, con un verdadero régimen fiscal en que se impidan ocultaciones.

El Sr. ZABALA, por la comisión, le contesta.

LOS TEATROS

ESPAÑOL La representación del popular drama de D. Joaquín Dicenta, llevó anoche numerosa concurrencia al teatro Español.

Juan José fué muy bien representado por la compañía del clásico coliseo, que se hizo acreedora a calurosos aplausos de la concurrencia, por el acierto con que desempeñó su cometido.

En el papel de Toñuela debió anoche la distinguida actriz Luz de Lasheras, ventajosamente conocida del público madrileño por sus excelentes campañas en las compañías de María Tabau y de Palma-Relg. La señorita Lasheras mantuvo la reputación de que justamente goza y escuchó merecidos aplausos.

EL CORREO

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

DE LA CORTE

En el subexpreso ha llegado hoy a Madrid S. M. el Rey, acompañado del señor marqués de la Torreclilla.

Esperaban a S. M. en la estación los Infantes D. Carlos, doña María Teresa y doña Isabel, el jefe del Gobierno, los ministros de Estado y Gobernación y las autoridades civiles y militares.

Con S. M. ha hecho el viaje el Sr. Prado y Palacio, a quien inventó a almorzar el Rey.

En los primeros días del mes próximo marcharán SS. MM. a Toledo para inaugurar una nueva sección del Colegio de Huérfanos de Infantería y visitar el Museo del Greco.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 10° sobre 0.

A las doce, 13° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 11° sobre 0. La máxima fué de 14°.

La mínima de 6°. El barómetro marca 705 mm.—Lluvia.

Balance del día

Plantéase esta tarde en el Senado el debate anunciado sobre la gestión administrativa del Ayuntamiento de Madrid.

El marqués de Portago que había de inculcarlo no pudo asistir a la Cámara por haber sufrido una indisposición esta mañana, y, en su lugar, explicó la interpelación el senador de la minoría conservadora, Sr. Prats.

Aun cuando sus manifestaciones adolecieron de vaguedad, afirmó que la gestión del Municipio produce graves quebrantos a los intereses de Madrid, porque están a punto de suspenderse las obras de la Gran Via a causa de no haber entregado el Ayuntamiento a la empresa edificios para su derribo por falta de dinero para pagar las expropiaciones, y añadió que los acuerdos relativos a la supresión de los Consumos han tenido por consecuencia la prórroga, prevista, del arriendo de este impuesto. Habló también de venta de credenciales, de contratos anulados por enmiendas personales de los concejales, de gastos excesivos en automóviles y de otros abusos, sin precisarlos ni concretar las responsabilidades.

Contestó al Sr. Prats el presidente del Consejo.

El Sr. Canalejas manifestó que en las cuestiones municipales median intereses particulares de empresas, por lo que el Gobierno irá con toda cautela para no servir a ninguna de las partes.

Afirmó que en las manifestaciones del señor Prats no hay ningún cargo concreto, y en cambio sus palabras pueden perjudicar el crédito municipal al hacer recaer sombras sobre la gestión del Ayuntamiento y dar base a la empresa arrendataria de la Gran Via para poder el día de mañana la resolución del contrato sin cumplir sus compromisos.

Declaró también el presidente del Consejo que mientras las acusaciones se produzcan en la forma vaga que ahora, no está dispuesto a suspender el Ayuntamiento.

Brevemente habló a continuación el conde de Peñalver, apoyando las manifestaciones del Sr. Prats respecto a las obras de la Gran Via y a los trabajos de la Cooperativa Eléctrica para el tendido de cables en las calles.

A última hora intervino también el Sr. Sánchez de Toca.

La sesión del Congreso estuvo más desanimada que la del Senado.

Se formularon diversas preguntas, que van detalladas en la sección correspondiente, y después se reanuda la discusión del proyecto reformando el impuesto de utilidades.

El presidente del Consejo pasó la mañana trabajando en su domicilio y despachando correspondencia oficial que tenía atrasada.

Después el Sr. Canalejas almorzó hoy con el señor Merino para tratar del nombramiento del jefe superior de Policía de Madrid.

El capitán general de Melilla, general García Aldave, ha telegrafado al Gobierno, diciéndole que reina completa tranquilidad y excelente espíritu en el campo moro, habiendo sido adelantadas nuestras tropas en un paseo militar que han realizado últimamente a los poblados de la kábila de Beni-Sidel.

Comunica también que circula el rumor, que aún no ha comprobado, de que en la orilla izquierda del Muluya hubo un encuentro entre marroquíes y fuerzas francesas, resultando como consecuencia de él algunos muertos y heridos.

Hasta tarde se ha reunido en el Congreso la comisión general de Presupuestos.

Acordó rebajar a una peseta el impuesto de transporte de los productos de la tierra.

También acordó que las Sociedades anónimas extranjeras domiciliadas en España se equiparen a las nacionales en la cuantía del capital que tienen que acreditar, a los efectos de las disposiciones que se establecen en el proyecto de impuesto sobre utilidades.

Inscribió por los Sres. López Ballesteros, Romeo y otros diputados, se ha presentado esta tarde en el Congreso una enmienda al dictamen de este proyecto, reproduciendo el artículo 6.º que fué retirado el sábado.

S. M. el Rey regresó esta tarde Madrid, de su breve viaje a Burdeos.

Por la mañana recibió el jefe del Gobierno un telegrama del jefe superior de Palacio, señor marqués de la Torreclilla, dándole cuenta de las manifestaciones de simpatía que S. M. el Rey había recibido en Burdeos, tanto en las calles como en el teatro.

Banco Español del Río de la Plata

De acuerdo con la autorización concedida en las Asambleas extraordinaria celebrada en Buenos Aires el 10 de Octubre próximo pasado, el directorio ha resuelto emitir las quinientas mil acciones en que ha sido aumentado el capital social. En consecuencia, desde el 21 de Noviembre actual hasta el 10 de Diciembre próximo, queda abierta la suscripción de dichas acciones en el local del Banco en Buenos Aires. Los señores accionistas deberán solicitar por escrito, dentro de ese plazo las acciones que deseen adquirir, teniendo presente que el tipo de emisión es de ciento sesenta pesos argentinos de curso legal por cada acción y que la suscripción y pago está sujeta a la forma establecida en los artículos 15 y 17 de los Estatutos.

Las nuevas acciones tendrán derecho al dividendo proporcional a la cantidad integrada, a contar desde el 10 de Diciembre próximo venidero, y por consiguiente las acciones que se liberen completamente a la suscripción, serán asimiladas a las acciones antiguas para el cobro de los futuros dividendos a contar desde el dividendo correspondiente en el primer semestre del año 1911.

Las Sucursales del Banco en Madrid, Barcelona, París, Génova, Londres y Hamburgo están encargadas de recibir las suscripciones para transmitir a Buenos Aires, donde tiene lugar la emisión. Se previene a los señores accionistas que la presentación de los títulos de acciones antiguas es necesaria, no sólo para justificar el ejercicio de preferencia a que se refiere el artículo 17, sino también a los efectos del estampillado prevenido en el art. 14 de los Estatutos.

Buenos Aires 14 de Noviembre de 1910.—Rafael Alborn, Secretario.—José Solá, Presidente.

Artículos de los Estatutos concernientes al aumento del capital.

Artículo 13. Queda elevado el capital de la Sociedad a cien millones de pesos nacionales, dividido en un millón de acciones de cien pesos nacionales cada una.

Art. 14. Las quinientas mil acciones (números 1 a 500.000) en que estaba dividido el capital anterior de cincuenta millones de pesos nacionales, serán estampilladas con una inscripción en que conste el monto del actual capital y la fecha del decreto aprobatorio de los presentes Estatutos. Las quinientas mil acciones nuevas, que llevarán los números 500.001 a 1.000.000, se emitirán en una ó varias series, según acuerde el Directorio, y en la forma, épocas y demás condiciones que éste resuelva oportunamente.

Art. 15. El pago del valor de emisión de las quinientas mil acciones nuevas, se hará de la manera siguiente: Diez por ciento al suscribirse, y el noventa por ciento restante en cuotas de diez por ciento, en las épocas que fije el Directorio, con intervalos no menores de seis meses, y previo aviso de treinta días en cada caso, publicándose los avisos en tres diarios de Buenos Aires y en un diario de cada una de las plazas del extranjero en que fundone una Sucursal del Banco. Los accionistas que quieran anticipar totalmente el pago del valor de emisión de sus acciones, tendrán derecho a hacerlo en la fecha fijada para el pago de la primera cuota ó en los quince días últimos de los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre de cada año.

Art. 17. En la suscripción de las nuevas

acciones serán preferidos para suscribir los actuales accionistas, en proporción al número que posean. En caso de que algún accionista no hiciera uso de su derecho de preferencia, las acciones que quedasen con tal motivo sin suscribir serán prorrateadas entre los accionistas que hubiesen solicitado mayor número de las que les correspondieran, y si aún resultaran acciones sobrantes, éstas serán ofrecidas en las mismas condiciones que a los accionistas a la plaza de Buenos Aires y a las del extranjero que el Directorio juzgue conveniente designar.

MATEO GONZALEZ

Fabricante de chimeneas, estufas y cocinas económicas. SAN MARCOS, 11.—Tienda

CHARADA

—Primera segunda, Antonio. —¿De dónde vienes, Vicenta? —Te tercera cuatro quinta el que huélas a aguardiente. —Tenía dolor de tripas y he tomado en el estómago sólo unas pocas gotas y para eso en el estómago. —¿Has leído la una dos que repiten por sí? —Sé que trata de la todo y no me interesa a mí.

L. Fernandez Rodriguez.

(La solución mañana.)

Solución a la charada anterior: CA LA FA TE

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Saturnino, obispo; Filomeno, Sisileo, Blas y Demetrio, mártires, y Santa luminada, virgen.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Andrés, donde se celebrará misa solemnemente a las diez, y por la tarde estación, rosario, procesión y reserva.

En San Luis, a las diez, solemnemente funébreas por los archieles de difuntos de la Vela y Oración del Santísimo Sacramento.

En Góngoras continúa la novena a Santa Bláscara, en la que participará D. Francisco Granell.

En Santa Bárbara, ídem, D. Nicomedes Blanco. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Monserrat en las Calatravas ó de la Cabeza en San Ginés.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—13 de abono.—8.ª del turno 2.º.—A las 8 1/2.—Sigfredo.

ESPAÑOL.—A las 9.—Juan José.—La función de mi pueblo.

LARA.—Moda.—A las 9 1/4.—La fuerza bruta.—A las 10 1/2.—La rima eterna (doble).—A las 11 1/2.—El paraíso (doble).

APOLO.—A las 7.—El día de la Africana.—A las 8 3/4.—El puñal de rosas.—A las 10.—La patria chica.—A las 11 1/4.—Bohemios.

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6 1/2.—(Doble).—La moza de mulas (dos actos).—A las 9 1/2.—(Sencillo).—¿Eche usted señoras.—A las 10 1/2.—(Doble).—El Huracán (dos actos).

GRAN TEATRO.—Día de moda.—A las 6.—El paje de las hadas.—A las 7.—La diosa del placer.—A las 10 1/2.—(Doble).—La diosa del placer.—Las romanas caprichosas.

ESLAVA.—A las 6.—(Sección doble).—El conde de Luxemburgo (tres actos).—A las 10.—La carne haca.—A las 11 1/4.—La corte de Faradon.

PRICE.—A las 9 3/4.—Éxito del rey del alambre: Caído.—Éxito de la reina de las divettes Lucy Nannon.—Éxito de los 3 Valerios, óvovos musicales acrobáticas.—La célebre atleta Vittoria Aiteno.—Stelk.—Dina Fiori.—Fiorenza.—Éxito del clown Prossa con sus 20 peceros y mono cómicos, etc.

A las 6 1/2.—Gran función por toda la compañía internacional.

TEATRO BEHAVENTE (plaza de Bilbao).—De 5 a 12 1/4.—Sección continua de cinematógrafo.—Novidad y estreno.

SALON HOLBY.—A las 5 1/2.—Gran éxito de las hermanas Leal y Serrana Moreno.

A las 10 15 y 11 45.—(Especiales).—Éxito de la hermosa Isidra Yaco y la sensacional Huri.—La Linaritos. Cinematógrafo en todas las secciones.

LATINA.—A las 5.—Jueguico.—El que paga, descansa.—A las 6 1/4.—El barbero de Sevilla.—A las 7 1/2.—Ninfa y sátiro.—A las 8 3/4.—El que paga, descansa.—La pipa maravillosa.—A las 10.—La edad de hierro (estreno).—A las 11 1/4.—Allí faría una mujer lo que hacen 10.000 piastras kurdas.

IMPRESA DE EL CORREO.

BOLSA. Gotización Oficial del 28 de Noviembre de 1910. Table with columns for 'Último cambio anterior', 'VALORES DEL ESTADO', 'Cambio de hoy', and 'Fecha O/O'.

VALORES DE SOCIEDADES. Table with columns for 'Último cambio anterior', 'ACCIONES', 'OBLIGACIONES', 'Valor nominal de cada título', 'Desembolsado', and 'Cambio de hoy'.

Noticias financieras. Table with columns for 'Ponetas nominales negociadas', 'LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS', 'GAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO', and 'Después de la hora oficial'.

COMPAÑIA COLONIAL

ESPECIALIDAD EN CAFES GRANO TOSTADO

PUERTO RICO ESCOGIDO
Grano tostado en cajas de 100 gramos á 60 céntimos
CLASE NUEVA
4 pesetas kilo; 100 gramos 0'40
CAFES EN VERDE
DE PROCEDENCIA LEGITIMA

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad Anónima.—Capital social: 52.750.000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao

Ingote al oco de calidad superior para Bessemer y Martín-Siemens.

Hierros puleados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens—Martín y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Broso para tranvías eléctricos.

Piguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojalata.

Cubas y baños galvanizados.

Lámpara para fábricas de conservas.

Embases de hojalata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojalata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia á

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

ENSEÑANZA

Profesora, con largos años de práctica, da lecciones á señoras y niños, á domicilio.

Clases especiales de bordado y dibujo

Calle del Espejo, 6, 1.ª dcha.

Compañía Madrileña de Teléfonos

L. MAYOR, 1

Tarifa 0

Las personas no abonadas pueden usar del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras..... Ptas. 0,80

Por cada cinco palabras más ó fracción..... » 0,10

Por una conferencia de 5 minutos ó fracción..... » 3,00

Por cada copia suplementaria de despachos múltiples..... » 0,15

Servicio de abonados (1)

Por cada despacho expedido desde un domicilio que no exceda de 30 palabras..... » 0,25

Por cada 30 palabras ó fracción..... » 0,25

(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho el depósito correspondiente en la Dirección.

CUBRE-CORSÉS OKTIS

Si al mundo se le quitasen los pequeños sinsabores cotidianos, podríamos observar nuevas grandes pesares.

Si el desahogo producido por las molestias persistentes de lo que se llama la vida y los males á tanto dolor.

Una de las causas de este estado de cosas es el uso de una mujer de la moda del corsé de fábrica, tan común en las pequeñas poblaciones, al que para su mejor presentación se le da á fuerza de planchar la tensión, que profesionalmente ha de ocasionar molestias. Con la perfección natural de las cosas finísimas, cuando uno más trata de evitar los inconvenientes de dicho corsé, más vienen á agobiarnos. El remedio parece todo eso inconveniente está en los Protege-Corsés «OKTIS» que se usan en el corsé y empantanados se refieren al poder de las varillas.

Los Protege-Corsés «OKTIS» realizan la elegancia del cuerpo y en su uso la generalización en París como en Londres, y penetración de las vestidas que atraen, son recomendadas por las principales costureras y modistas del mundo elegante.

Los Protege-Corsés «OKTIS» dan confort y apoyo al cuerpo en los quehaceres de la casa; y por último hay que recordar que son inoxidables y por consiguiente nunca manchan la ropa interior; pero llevan el famoso refuerzo «ZAVIROID».

Los Protege-Corsés «OKTIS» dan confort y apoyo al cuerpo en los quehaceres de la casa; y por último hay que recordar que son inoxidables y por consiguiente nunca manchan la ropa interior; pero llevan el famoso refuerzo «ZAVIROID».

Los Protege-Corsés «OKTIS» dan confort y apoyo al cuerpo en los quehaceres de la casa; y por último hay que recordar que son inoxidables y por consiguiente nunca manchan la ropa interior; pero llevan el famoso refuerzo «ZAVIROID».

Los Protege-Corsés «OKTIS» dan confort y apoyo al cuerpo en los quehaceres de la casa; y por último hay que recordar que son inoxidables y por consiguiente nunca manchan la ropa interior; pero llevan el famoso refuerzo «ZAVIROID».

Los Protege-Corsés «OKTIS» dan confort y apoyo al cuerpo en los quehaceres de la casa; y por último hay que recordar que son inoxidables y por consiguiente nunca manchan la ropa interior; pero llevan el famoso refuerzo «ZAVIROID».

Los Protege-Corsés «OKTIS» dan confort y apoyo al cuerpo en los quehaceres de la casa; y por último hay que recordar que son inoxidables y por consiguiente nunca manchan la ropa interior; pero llevan el famoso refuerzo «ZAVIROID».

Los Protege-Corsés «OKTIS» dan confort y apoyo al cuerpo en los quehaceres de la casa; y por último hay que recordar que son inoxidables y por consiguiente nunca manchan la ropa interior; pero llevan el famoso refuerzo «ZAVIROID».

Los Protege-Corsés «OKTIS» dan confort y apoyo al cuerpo en los quehaceres de la casa; y por último hay que recordar que son inoxidables y por consiguiente nunca manchan la ropa interior; pero llevan el famoso refuerzo «ZAVIROID».

Los Protege-Corsés «OKTIS» dan confort y apoyo al cuerpo en los quehaceres de la casa; y por último hay que recordar que son inoxidables y por consiguiente nunca manchan la ropa interior; pero llevan el famoso refuerzo «ZAVIROID».

Los Protege-Corsés «OKTIS» dan confort y apoyo al cuerpo en los quehaceres de la casa; y por último hay que recordar que son inoxidables y por consiguiente nunca manchan la ropa interior; pero llevan el famoso refuerzo «ZAVIROID».

Los Protege-Corsés «OKTIS» dan confort y apoyo al cuerpo en los quehaceres de la casa; y por último hay que recordar que son inoxidables y por consiguiente nunca manchan la ropa interior; pero llevan el famoso refuerzo «ZAVIROID».

Los Protege-Corsés «OKTIS» dan confort y apoyo al cuerpo en los quehaceres de la casa; y por último hay que recordar que son inoxidables y por consiguiente nunca manchan la ropa interior; pero llevan el famoso refuerzo «ZAVIROID».

Los Protege-Corsés «OKTIS» dan confort y apoyo al cuerpo en los quehaceres de la casa; y por último hay que recordar que son inoxidables y por consiguiente nunca manchan la ropa interior; pero llevan el famoso refuerzo «ZAVIROID».

Los Protege-Corsés «OKTIS» dan confort y apoyo al cuerpo en los quehaceres de la casa; y por último hay que recordar que son inoxidables y por consiguiente nunca manchan la ropa interior; pero llevan el famoso refuerzo «ZAVIROID».

Los Protege-Corsés «OKTIS» dan confort y apoyo al cuerpo en los quehaceres de la casa; y por último hay que recordar que son inoxidables y por consiguiente nunca manchan la ropa interior; pero llevan el famoso refuerzo «ZAVIROID».

Los Protege-Corsés «OKTIS» dan confort y apoyo al cuerpo en los quehaceres de la casa; y por último hay que recordar que son inoxidables y por consiguiente nunca manchan la ropa interior; pero llevan el famoso refuerzo «ZAVIROID».

Los Protege-Corsés «OKTIS» dan confort y apoyo al cuerpo en los quehaceres de la casa; y por último hay que recordar que son inoxidables y por consiguiente nunca manchan la ropa interior; pero llevan el famoso refuerzo «ZAVIROID».

Los Protege-Corsés «OKTIS» dan confort y apoyo al cuerpo en los quehaceres de la casa; y por último hay que recordar que son inoxidables y por consiguiente nunca manchan la ropa interior; pero llevan el famoso refuerzo «ZAVIROID».

Los Protege-Corsés «OKTIS» dan confort y apoyo al cuerpo en los quehaceres de la casa; y por último hay que recordar que son inoxidables y por consiguiente nunca manchan la ropa interior; pero llevan el famoso refuerzo «ZAVIROID».

Los Protege-Corsés «OKTIS» dan confort y apoyo al cuerpo en los quehaceres de la casa; y por último hay que recordar que son inoxidables y por consiguiente nunca manchan la ropa interior; pero llevan el famoso refuerzo «ZAVIROID».

Los Protege-Corsés «OKTIS» dan confort y apoyo al cuerpo en los quehaceres de la casa; y por último hay que recordar que son inoxidables y por consiguiente nunca manchan la ropa interior; pero llevan el famoso refuerzo «ZAVIROID».

Los Protege-Corsés «OKTIS» dan confort y apoyo al cuerpo en los quehaceres de la casa; y por último hay que recordar que son inoxidables y por consiguiente nunca manchan la ropa interior; pero llevan el famoso refuerzo «ZAVIROID».

Los Protege-Corsés «OKTIS» dan confort y apoyo al cuerpo en los quehaceres de la casa; y por último hay que recordar que son inoxidables y por consiguiente nunca manchan la ropa interior; pero llevan el famoso refuerzo «ZAVIROID».

Los Protege-Corsés «OKTIS» dan confort y apoyo al cuerpo en los quehaceres de la casa; y por último hay que recordar que son inoxidables y por consiguiente nunca manchan la ropa interior; pero llevan el famoso refuerzo «ZAVIROID».

Los Protege-Corsés «OKTIS» dan confort y apoyo al cuerpo en los quehaceres de la casa; y por último hay que recordar que son inoxidables y por consiguiente nunca manchan la ropa interior; pero llevan el famoso refuerzo «ZAVIROID».

Los Protege-Corsés «OKTIS» dan confort y apoyo al cuerpo en los quehaceres de la casa; y por último hay que recordar que son inoxidables y por consiguiente nunca manchan la ropa interior; pero llevan el famoso refuerzo «ZAVIROID».

Los Protege-Corsés «OKTIS» dan confort y apoyo al cuerpo en los quehaceres de la casa; y por último hay que recordar que son inoxidables y por consiguiente nunca manchan la ropa interior; pero llevan el famoso refuerzo «ZAVIROID».

Los Protege-Corsés «OKTIS» dan confort y apoyo al cuerpo en los quehaceres de la casa; y por último hay que recordar que son inoxidables y por consiguiente nunca manchan la ropa interior; pero llevan el famoso refuerzo «ZAVIROID».

Los Protege-Corsés «OKTIS» dan confort y apoyo al cuerpo en los quehaceres de la casa; y por último hay que recordar que son inoxidables y por consiguiente nunca manchan la ropa interior; pero llevan el famoso refuerzo «ZAVIROID».

Los Protege-Corsés «OKTIS» dan confort y apoyo al cuerpo en los quehaceres de la casa; y por último hay que recordar que son inoxidables y por consiguiente nunca manchan la ropa interior; pero llevan el famoso refuerzo «ZAVIROID».

Los Protege-Corsés «OKTIS» dan confort y apoyo al cuerpo en los quehaceres de la casa; y por último hay que recordar que son inoxidables y por consiguiente nunca manchan la ropa interior; pero llevan el famoso refuerzo «ZAVIROID».

Los Protege-Corsés «OKTIS» dan confort y apoyo al cuerpo en los quehaceres de la casa; y por último hay que recordar que son inoxidables y por consiguiente nunca manchan la ropa interior; pero llevan el famoso refuerzo «ZAVIROID».

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	PESETAS
Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5 "
Id. id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Estranjero, trimestre.....	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.

Apartado de Correos, núm. 100

Bicicletas, Motocicletas, Automóviles

LA MEJOR DE LAS GRANDES MARCAS

L'ALBATROS

Ocho Medallas de Oro y Cuatro Grandes Premios en las Exposiciones

Maquinas de carretera, carreras y lujo.—Bicicletas desde 130 francos.— Motocicletas desde 475 Francos desde 1.000 francos.—Ocasiones.—Motores.—Accesorios.—Piezas sueltas

Catálogo gratis y franco

COCHES AUTOMÓVILES DESDE 2.500 FR.

H. BILLOUIN Ingeniero Constructor

Domicilio social: 11, Avenue de Villiers, 11, París (Francia)

LAS PILDORAS DE FOSTER

PARA LOS RIÑONES

Se encuentra de venta en todas las farmacias del mundo

COMER PARA VIVIR

Presumimos de idealistas cuando nos plazca. Predicamos á los cuatro vientos que el hombre no debe vivir para comer, sino comer para vivir, y adoptemos este principio como base esencial para nuestra conducta. Mas aun así, siempre queda en pie una consideración suprema, inmutable como ley natural que es, á saber: el instinto de conservación. Sustentémonos, pues, pero hagámoslo á gusto, sin repugnancia, sin exponernos á dolores de estómago ni de otra clase, con la grata satisfacción de quien llena un deber tan agradable como imprescindible; con la seguridad de que nos espera una buena digestión, pues lo contrario sería quedar echados de mártires sin vocación para ello. Y si el estómago se resiste á digerir, y similar los alimentos, las célebres PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS cooperando á la fecunda labor de la naturaleza, lo curan, lo restablecen y lo reintegran en todas sus naturales y legítimas funciones. Hágese la prueba.

Anuncios.	Esquelas de Defunción, Novenario, Aniversario.
Reclamos.	
Noticias.	
Avisos útiles.	
Comunicados.	

á precios muy económicos y

PARA TODOS LOS PERIÓDICOS

Se reciben en la SOCIEDAD GENERAL

Montera, 19, pral. Madrid (antes Alcalá, 8)

CATARROS, TOS PERTINAZ

bronquitis, pleuresía, tisis pulmonar, tuber culosis, se curan con las Cápsulas Serafón de guayacol é iodoformo y Cápsulas Serafón de guayacol, iodoformo y atropina.—Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA



1911

600 PÁGINAS DE TEXTO • MÁS DE 1.000 GRABADOS • MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES

REGALA

Una participación gratuita en el número 16.337 ó 26.278 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder á cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor. 150 céntimos de la lotería de 30 de junio de 1911. Una mesita de té, con cuatro tableros giratorios. Una máquina de coser. Un bonito cinematógrafo de familia, y cerca de 450 regalos más que reparte entre sus compradores.

© Dr. VENTA—Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazaros de España y América.

Ibarra y Compañía

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES ENTRE

Bilbao, Sevilla, Marsella

y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES DE LOS PUERTOS COMPRENDIDOS entre BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos.

HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

Estufa "Perfección", para petróleo

Equipada con aparato para suprimir el humo Y CON

PETROLEO EUPION

Una combinación maravillosa

Hace del invierno más crudo, verano en el interior de las habitaciones. Calienta con lentitud una habitación en pocos minutos. Puede llevarse en cualquier parte, y cuando está encendida, da una luz agradable. La llama es "Perfección", calentada con Petróleo Eupion, no hace humo ni despide mal olor. Se garantiza toda estufa, siempre que se usa Petróleo Eupion

¡Calor! ¡Calor!

Caloríferos de petróleo perfeccionados con limitador de llama, modelos exclusivos de esta casa.

Calientapiés de mchísimos sistemas. Calientamanos. Calientapiatos. Calientacamias. Calientabebidas. Calientaplanchas. Calientarropas de baño.—PRECIOS FIJOS BARATOS

Utensilios de cocina irrompibles, exclusivos de esta casa.—Cafeteras, Asadores especiales. Filtros higiénicos para agua desde 3 pesetas 75 céntimos.

Antigua Casa de MARIN
42, Plaza de Herradores, 42 (esquina á San Felipe Neri)

Caspa. Canas. Calvicie.
La caspa, además de ser en sí una desagradable y molesta afección, es señal de debilidad y degeneración de la piel del cráneo y las raíces del cabello; condición que exige la aplicación de un tónico estimulante. Si se descuida este síntoma, seguirá empeorando el estado del cabello, perderá su color y vigor naturales, aparecerán las canas, se pondrá seco y quebradizo, y caerá con profusión cada vez que se peine, produciéndose en último lugar la calvicie.

Esta es el curso natural de la pérdida del cabello, que si se cosa sensible para el hombre, constituye para la mujer una verdadera desgracia. Afortunadamente ofrece el TONICO ORIENTAL para el cabello, un medio seguro de evitar estas funestas consecuencias. Desde que aparece la caspa se aplicará al Tónico Oriental como está indicado en las instrucciones que acompañan al frasco, y quedará contenido el mal en su principio. Aun cuando no se haya tenido esta previsión, y el mal está ya bien adelantado, directista de losa y eficaz preparación el mejor medio de restaurar el cabello á su estado normal. El Tónico Oriental no es ni actúa ni produce, por eso todas las ventajas de este popular remedio, sin ninguna de sus desventajas.

Da nuevo vigor al cabello y le presta comunicados perfectos y sedosa suavidad.

Maravilloso remedio

Aceite eléctrico

El rey del dolor

KING OF PAIN

del Dr. Chas. de Grath

El más poderoso específico que se conoce para el inmediato alivio y curación del reumatismo neuralgias, gota, dolor de cabeza, cólica, torticolis, dolor de espaldas, dolor intercostal, dolor de pecho en la región del corazón, eslabos, dislocaciones, heridas, picaduras de insectos ó de reptiles, quemaduras, inflamación de los pechos, dolor en los pezones, empíne, grietas en las mamas ó los pies, dolor de muelas, dolor de oídos, y cuantos otros dolores afligen á la humanidad.

El reumatismo y la neuralgia en general se alivian en seguida y con seguridad aplicando á la parte afectada un pedazo de franela ó paño empapado en el Aceite Eléctrico de Grath sobre el cual se aplica una plancha de repasar tan caliente como la pueda soportar el paciente. Después de algunos momentos se quita la franela ó paño y se hacen con el mismo aceite algunas ligeras fricciones.

El Aceite Eléctrico del doctor Chas. de Grath está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado. Como precaución contra las falsificaciones, debe todo comprador asegurarse que venga estampado en el frasco: Doctor Chas. de Grath's Electric Oil, pues sin este requisito, todo otro sal llamado Aceite Eléctrico, es una imitación.

Atención. por enfermedades debilitantes, dolores patológicos, disenterias ó enfermedades crónicas del estómago ó intestinos, no receta la acción del VINO CORRAL de Cerebrina, del Dr. Urciel, de New York.

Diálogo histórico

—¿Por qué se encuentra y tan sanota Conchita? —Porque toma el Pectoral famoso de ANAGAHUITA. Sabe usted que estuvo casi próxima á expirar, pues su terrible dolencia era TISIS PULMONAR. Pero la vió una vecina, el Pectoral la mandó y como mano de Santo á Conchita la sanó.

—¿Y dónde se vende eso? —En las mejores farmacias. —Como se cura mi hijo, la daré un millón de gracias. —Para usarlo, con el frasco le darán las instrucciones, y no se deje timar, porque hay falsificaciones.

Lanman & Kott
NEW YORK
Proprietarios y únicos vendedores.

VIVIFICACIÓN nuestros órganos sanos.—Formas orgánicas é Zévoros y primidos de 0 gr. 50 cada uno.

Digestivos: Dispersión toda naturaleza, estufa nutritiva y nutrición insubstitutable las convalecencias difíciles las enfermedades crónicas.

—**Eméricos:** Diarrea intestinal, enteritis simple ó membranosas, diarreas de los países calientes.—**Sulfurales:** Hemorroides, de naturaleza. **Tiroideas:** Estrabismo, Bocio, obstrucción ganglionar y tumores de los gástricos.—**Mamarios:** Puntos en los fibromas, den evitar la operación.—**Páticos:** Cirrosis del hígado, alcoholismo, insuficiencia de los arteriales y de los venales.—**Reimicos:** Mijuria, orina, supuración de los riñones.—**Fluores:** Secreción láctea, rollo de las glándulas mamarias.—**Ováricos:** Afección útero ovarianas, cloro de los adolescentes, diarrea.

COMPANIA DEL FRENO A VACUUM

Vacuum Brake Company Limited

Dirección para España, Portugal, Francia y Bélgica, 15, Rue de Madrid, PARIS

Medalla de oro en las Exposiciones Internacionales, Londres, 1883; Universal, París, 1889; Gran premio en la Exposición Universal París, 1900.—Exposición Internacional de París, 1906. Fuera de concurso. Miembro del Jurado.—Obtención de patentes. Acciones energéticas.—Entrenamiento al niño.

Freno patentado á alta presión para trenes á gran velocidad.

Frenos continuos automáticos y no automáticos para ferrocarriles y tranvías. Por.—Freno de acción rápida para trenes largos y de alta velocidad.—Sistemas de freno combinados con el freno adoptado en 270 rielos cascos de hierro á fin de 1899. Regulables, en el Continente en las Indias, América del Sur y Colombia.

Lista de los ferrocarriles tranvías españoles que tienen adoptado este freno:

NORTE: Madrid, Zaragoza, Alicante; Madrid, Cáceres, Portugal; Andalus Almería, Granada; Bobadilla Algeciras, Linares, Almería; Tortosa, Sorle; Tarragona, Barcelona, Francia; Bilbao, Santander, Bilbao, Portugales, Beasoscos de Asturias; Madrid, Vilad Prado; Robia; Valdecarlos, Bilbao, Lazama; Cadagui, Triano; Puerto Santa María, Sanlúcar; Luchana, Mengüta, Las Arenas, Pineda; Bilbao, San Sebastián; Bilbao, Durango, Zamarraga; Salamanca á la Fronteira; Lugo, Baza, Aguilas; San Julián de Muzquiz, Castro Urdiales, Cantábrico.—TRANVÍAS: Barcelona, San Gervasio; San dínaro, Santander; Urbana de Santander; Valencia al Gran Grao de Valencia á Turis; Arlés á las Salinas.

Higiene

Cuidados de la boca

Empíense únicamente los

Elizier, Policos y Pasta dentíficos de los

REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS

de la Abadía de Solnas (Ginebra), Francia.

Se hallan en todas las buenas farmacias, papelerías y droguerías del mundo.